

1.º de Julio de 1904. Año I. N.º 13

El Indostán.

II

Los Brahmanes.—Las Ordalias.—Las Bayaderas.

Con anterioridad al funcionamiento de los tribunales de justicia europeos, en el Indostán, se juzgaba en última instancia á los delincuentes, sometiéndolos á las pruebas de las *Ordalias* (1) ó *juicios* de Dios; eran éstas ocho y consistian

1.ª En el aceite hirviendo. 2.ª En el hierro candente. 3.ª En el arroz. 4.ª En el agua. 5.ª En el veneno. 6.ª En el fuego. 7.ª En el *Cocha*; y 8.ª En los ídolos.

Para la 1.ª se hacía introducir las manos del acusado dentro del aceite hirviendo y si las sacaba sin quemarse, entonces era proclamado inocente.

La 2.ª en coger con la mano la punta de una lanza á la temperatura candente del blanco, sin quemarse.

La 3.ª se efectuaba obligando al presunto delincuente á masticar un puñado de arroz pesado con la piedra sagrada *Salgram*, y si lo sacaba completamente seco de la boca, quedaba absuelto.

(1) Pruebas vulgares de la Edad Media.

La 4.ª en sumergir al acusado en un estanque en el que el agua rebasaba la cintura y con la cabeza también sumergida, sufrir tres disparos de flecha con arco por tres hombres distintos y si durante los tres disparos sacaba fuera del agua la cabeza, era condenado. *(Grabado 2.º)*

La 5.ª consistía en tragarse, sin que le causase daño, siete granos de cebada ó trigo envenenados con una raíz ponzoñosa llamada *visanaga* y también en sacar sin daño alguno una serpiente cobra ó *naga* del interior de una vasija.

La 6.ª en hacer una excavación, llenándola de brasas de carbón vegetal, y si el presunto reo no se quemaba al andar descalzo por encima de ellas, era declarado inocente.

La prueba de la *Cocha* consistía en que el delincuente bebiera tres veces agua de tres manantiales en los que se hubieran sumergido los ídolos de las Devas y demás deidades, y si antes de transcurrir cuarenta días enfermaba, era condenado.

Y la 8.ª en esconder en el fondo de una tinaja dos ídolos del genio de la justicia, siendo uno de plata y el otro de hierro, y si el acusado sacaba el primero, quedaba absuelto, y si el de hierro, condenado.

Estas eran las *Ordalias*, pruebas vulgares y crueles

basadas todas en un exagerado espíritu fanático y supersticioso.

Y tal era la influencia que los *brahmanes* ejercían, hija del fanático culto á la religión que profesan y dominar en el indo la facultad imaginativa, que emanando del rey el poder judicial, no podía éste ejercer acción alguna, sin la intervención de un *brahman*.

Las penas eran muy severas y llegaban al máximum de la crueldad cuando se imponían por consecuencia de delitos contra los *brahmanes*. El indo que infería heridas á otro, le era aplicada la pena del *talion* y además, la amputación de la mano derecha. Cuando las heridas ó lesiones causadas á un artesano le inutilizaban para el trabajo, era el agresor condenado á muerte; igual pena tenía el defraudador, y el que declaraba en falso sufría la pérdida de brazos y piernas. El sentenciado á estas y otras penas, tenía derecho á apelar al juicio de Dios, ó sea á la *Ordalia* para demostrar, por medio de una de las diversas clases ya descritas, su inocencia, siendo esto el colmo del fanatismo religioso en aquel país.

La religión de los brahmanes, está basada en la creencia de la *trasmigración* y no hay un incrédulo ni quien no dé con suma alegría hasta su última gota de sangre, su último aliento por su fe religiosa; no son solamente fanáticos, sino imbéciles que obsesionados por inverosímiles creencias, no les permite razonar con sensatez y carecen hasta del libre albedrío, llegando al extremo que á una simple señal ó indicación del *brahman*, están dispuestos á sufrir los más crueles suplicios y á cometer toda clase de crímenes.

Y es que esa raza embrutecida por las superticiones, se imagina que cuando sufre ó muere, es por su Dios y nada teme. Entre éstos son escogidos por los *brahmanes* ciertos desgraciados seres que educados por ellos y en casi perpetua reclusión, los sugestionan fanatizándolos de tal suerte, que les sirven de instrumentos para sus farsas y milagros ante el pueblo; se llaman *Fakires*.

Uno de los suplicios que los brahmanes aplican á los fakires y que éstos sufren con verdadero valor, fortalecido por el fanatismo religioso, es el de la rueda. Al celebrarse una fiesta religiosa y llegar la procesión á determinado sitio, se colocaban de trecho en trecho del camino grandes troncos de árboles en sentido vertical y sujetos por la tierra; en la parte superior de cada uno se adaptaba una rueda con un porción de pinchos de hierro, sobre la que y en sentido horizontal, se colocaba un fakir, atravesándose ellos mismos con tales pinchos, los muslos, las caderas y los brazos y dando movimiento á las ruedas, giraban con extraordinaria rapidez, enrojeciéndose la tierra con la sangre de aquellos infelices fanáticos, ó embusteros, sin exhalar un gemido ni notarse contración alguna de dolor en aquellos estúpidos semblantes. *(Grabado 1.º)*



Otros fakires *trabajan por su cuenta*, y como los indos, tienen la idea de que el que voluntariamente se martiriza es un santo, siendo más milagroso cuanto más agudos sean sus tormentos y más duras sus penitencias, se exhiben en público aplicándose ellos mismos tormentos, que únicamente pueden resistirse por facultades de extraordinaria resistencia y sufrimiento, *explotando su oficio*, siendo el ochenta por ciento de estos *santos* unos completos farsantes. El que representa nuestro grabado, figura sentado en un ancho madero sobre acerados pinchos que se clavan en sus carnes, y no obstante el agudísimo dolor que sufren y estar regando el suelo con su sangre, aparece con un semblante, más que impasible, placentero, como si estuviera reposando sobre un cojín relleno de finas plumas; allí acude en tropel y hasta forma cola la muchedumbre, para pedir á aquel farsante interceda con los dioses por ellos, llenándole á la vez de monedas el cajón que aparece en el frente del tablero.

Otros van metidos en literas materialmente cuajadas de clavos; son conducidos de casa en casa y van pregonando que se han convertido voluntariamente en mártires para salvar á todos los demás de sus pecados y que su suplicio durará tanto tiempo cuanto dure el reunir suficiente dinero para vivir bien; cada clavo de la litera que vende y que los compradores se disputan, les vale una regular cantidad; al poco tiempo, aparece la litera con los clavos redondos; ¿serán *vivos* estos fakires? Los hay neuróticos; sugestionados por los *brahmanes* como instrumento para sus farsas religiosas, poseídos por convicción y especuladores.

Son los brahmanes unos consumados tunantes; explotan de un modo escandaloso su religión, cometiendo crímenes, inventando los más terribles suplicios é inmoralizando á la juventud, gozando, no obstante, de una preponderancia inusitada; tan pronto están sometidos á grandes privaciones y horribles torturas, como por completo entregados á toda clase de placeres y libertinaje más refinado, siendo difícil descorrer el velo de aquellas orgías de los brahmanes con sus sacerdotisas las *bayaderas*, por constituir el colmo de la corrupción más repugnante, *legalizado*, digámoslo así, por aquel fanatismo religioso, resultante del despotismo sacerdotal.

Hay que ver aquellas *bayaderas* (como dice un testigo presencial) con sus encendidas mejillas y exaltadas sus hermosas facciones que les da dobles quilates de interés y belleza, emocionadas y excitadas hasta el delirio por estar bajo la acción de un preparado de jegimbre y cantárida que las suministran; con sus graciosos y lascivos movimientos, en aquella danza especial. Expertos maestros en plásticas posturas para el tal baile oriental, las educan desde pequeñas para sus bacanales ceremonias, y los secretos del amor se los va inculcando una vieja maestra en el vicio, debiendo superar al mas refinado libertinaje para reanimar los amortiguados sentidos de los caducos brahmanes, que las emplean para sus orgías de placer en el *harem religioso*, como pudiera llamarse. Y en aquella estancia dedicada exclusivamente á estas fiestas impúdicas, aspirábase el aroma especial que produce el conjunto de esa combinación de perfumes con que el fantástico genio oriental ha poetizado su vida.

J. P. de la R.

Timadores geniales

Siete levitas y setenta duros.

Poco antes de inaugurarse la Cárcel Modelo de Madrid, ingresó una mañana en el antiguo *Saladero* cierto sujeto flacucho y ruín, que llevaba una levitilla de color pardo, *chistera* fosca y anticuada y pañuelo verdusco en la garganta, disimulando la ausencia de la camisa.

El tranquilo y resignado aspecto con que entraba en *chirona* hacía presumir que no era aquélla la primera vez que á tal hospedaje era conducido.

Sin embargo, en esta ocasión no debió ser su delito de mayor cuantía, porque se le permitió alternar con otros compañeros que gozaban de relativa libertad en un patio, que más merecía el nombre de corral.

La catadura del recién llegado inspiró á los presos vivísimo interés. ¿De dónde venía aquella carátula? ¿Traería dinero oculto en alguna parte? *¡Ecco il problema!*

Porque ya era sabido: el que traspasaba el umbral de aquella puerta estaba obligado á cumplir rigurosamente uno de los más importantes artículos de cierto código, no promulgado pero sí obedecido sin discusión: *pagar el piso.*

Lo cual equivalía á *pagar la entrada*, convidando, so pena de ser designado para desempeñar las más rudas funciones de limpieza y otras faenas, amén de algunos lapos que cariñosamente le propinaban los fieles guardadores del sagrado código.

Preguntado el señorito entrante por sus bienes de fortuna, resultó que al mísero le faltaban cinco pesetas para completar un duro, y ya se disponían á sacudirle el polvo, cuando exclamó él, extendiendo con solemnidad el brazo, como otro Colón pidiendo una prórroga.

—*Caballeros:* son las diez de la mañana, ¿no es eso? Pues bien: concédanme ustedes cuatro horas, sólo hasta las dos de la tarde, para buscar el dinero que todos necesitamos.

—¿Y de dónde lo vas á sacar?—preguntó un impaciente.

—Eso corre de mi cuenta.

—Se lo pedirá á su banquero—dijo otro.

—O nos largará un cheque contra el Banco—añadió un segundo guasón.

—*Pa* mí que este tío *levosa* nos *quié* tomar la cabellera.

—*¿Sus queris* callar?—saltó un mocetón desarrapado, sacudiendo codazos para colocarse en la primera fila del corro que se había formado—. Dejadle que hable y que se explique.

—Pues hablo y digo que lo primero que me hace falta es un tintero, pluma y un par de docenas de pliegos de cartas, con sus sobres correspondientes. Necesito, además, un muchacho listo que se encargue de llevar á su destino mi correspondencia.

Deliberó la asamblea breves momentos, y por mayoría de votos se acordó acceder á lo solicitado. Le proporcionaron, pues, lo que pedía, y se puso inmediatamente el hombre á escribir con el ardor de un memorialista que tiene mucho trabajo atrasado.

Cortas debieron ser las epístolas, porque tres cuartos de hora después llamaba al muchacho recadero, al cual dijo:

—Aquí tienes estas cartas cerradas; como ves, no llevan sobrescrito. Es necesario que ahora mismo eches á correr hacia la Red de San Luis y dejas caer allí una, otra á la mitad de la calle de la Montera, tres ó cuatro en la Puerta del Sol, y todas las demás en las calles ó sitios donde tú veas que pasa mucha gente.

Salió el chico de estampía con las cartas, y no bien transcurrió media hora, presentóse en el *Saladero* una mujer preguntando por el autor de las cartas: José Avanto.

—Traigo para él esta levita y estos diez duros—dijo—, y de parte de la señora, que me entregue la levita que lleva puesta.

Lleváronle ambas cosas al interesado, el cual se apresuró á despojarse de su levita, púsose la que le trajeron, envió la suya á la mujer, tomó los diez duros y comenzó la *juerga.*

Pocos minutos después se presentaba á la puerta de la cárcel otra *individua* diciendo:

—Hagan ustedes el favor de decirle al señor Avanto, preso desde esta mañana, que aquí está la levita y los diez duros que ha podido á su señora, y que me dé la levita con que salió ayer de casa.

El escritor epistolar cambió por segunda vez la levita, cobró sus cincuenta pesetas, y las distribuyó generosamente entre celadores y detenidos.

Pasó un cuarto de hora, y vino una tercera criada con la correspondiente levita y los diez duros consabidos.

¡El *delirium tremens* en la cárcel!

Al cabo de dos horas se habían presentado siete domésticas, trayendo cada una el respectivo presente de la levita y los doscientos reales. Al ingenioso autor de las misivas le faltaba tiempo para mudarse de ropa, ni más ni menos que cualquier artista encargado de representar en un solo acto diversidad de papeles.

¡Diez, veinte, cuarenta, setenta duros!... ¡Aquello parecía una sucursal del Banco de España.

Miraban ya los presos á aquel héroe poco menos que como Dánae debió mirar á Júpiter, cuando éste se convirtió en lluvia de oro para conquistarla. ¡Sí; le miraban con supersticioso respeto, y ya no se atrevían á tutearle!

¡Debía de ser jefe supremo de una cuadrilla de millonarios!

La noticia de aquel estupendo fenómeno, caracterizado por tan repetidas ediciones, de levitas y diez duros (ni céntimo más, ni menos, de cada vez) recorrió los ámbitos del vetusto Saladero, llegando los rumores á oídos del alcaide, que llamó al cabo de celadores.

—¿Qué escándalo es ése?—le gritó.—¿Como toleran ustedes que los presos del patio armen esa trapatiesta? ¿Qué sucede?

—Pues que un tal Avanto, preso esta mañana, está repartiendo dinero á todo el mundo...

—¿No se le registró al entrar?

—Sí, señor, y no tenía en los bolsillos ni un ochavo.

—Pues entonces...

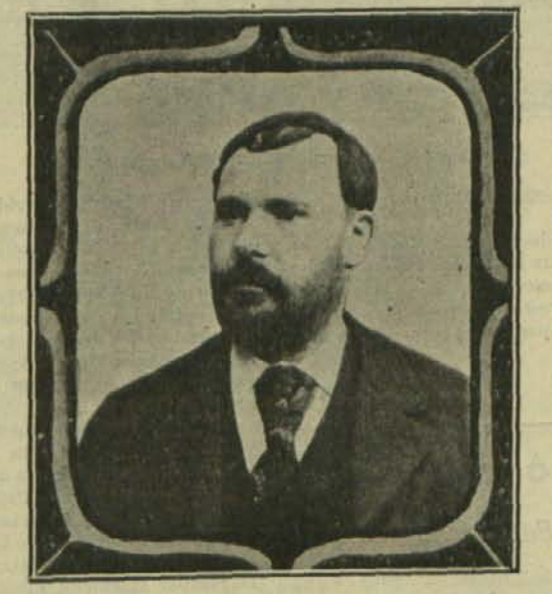
—Es que le traen el dinero de fuera, y además del dinero (que siempre son diez duros) unas levitas muy raras... Han venido ya siete criadas preguntando por él, y trayendo cada una los diez duros y la levita...

—¿Qué romances de ciego me está usted contando? ¡A ver! Que se me presente el preso

Poco después comparecía á presencia del alcaide el misterioso y aclamado héroe.

—Me han contado de usted cosas incomprensibles—le dijo con ceñudo semblante.—Sepamos. ¿Qué hay de verdad en eso?

GALERÍA DE ANARQUISTAS CÉLEBRES



MANUEL ARCHS
Complicado en el atentado de la Gran Vía, Liceo.—Fué fusilado.

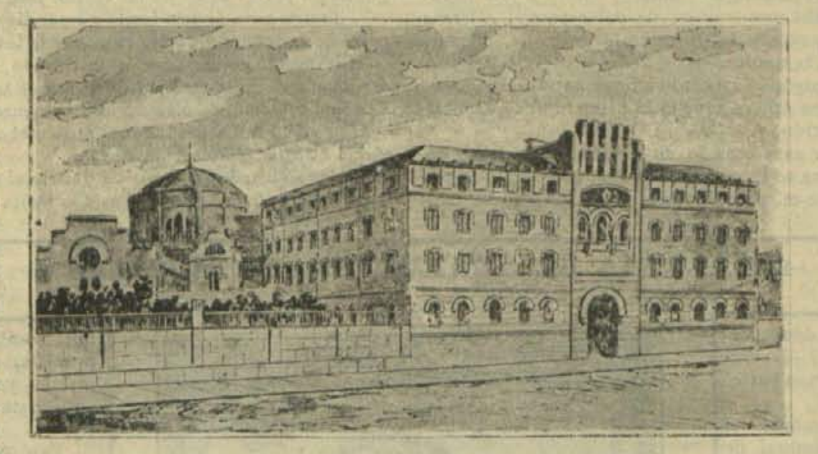
—Señor alcaide—respondió el interpelado con admirable modestia,—mis dignos hermanos de cautiverio me rogaron, al entrar yo aquí, que les entregara alguna cantidad en metálico para sus gastos menudos, cantidad de que yo carecía desgraciadamente... Pero se me ocurrió una idea para complacerlos, como era justo, y fué escribir algunas cartas, cuyos sobres dejé en blanco, encargando luego á un mandadero que las dejara caer en los puntos más céntricos de la capital.

—Bien, ¿y qué?

—Que como consecuencia de esta sencilla combinación... hace un cuarto de hora que estoy recibiendo levitas de distintos paños y cortes, acompañada cada una de diez duros.

—¡Se atreve usted á burlarse de mí?

—¡Dios me libre, señor! Se trata de un *timo* por el que nadie se atreverá á delatarme. Sírvase oir la lectura de este ejemplar de las cartas, que me he reservado, todas decían lo mismo.



Nueva carcel de Barcelona inaugurada recientemente.

Y leyó el alcaide lo siguiente:

«Querida esposa: Todo se ha descubierto y estoy preso en el Saladero. En el forro de la levita llevo, bien cosidos, los dos mil duros en billetes. Envíame inmediatamente, pero inmediatamente (ó nos quedamos sin la *guita*) y por una mujer desconocida, otra levita, que cambiaré por ésta, y diez duros para lo que me pueda ocurrir.

Tuyo siempre, *Pepe Avante*.»

RAMIRO BLANCO.

¿Catástrofe ó crimen?

¡Bien por la Benemérita!

La catástrofe en el puente de Entrambasaguas es una más á las muchas ya registradas de las Compañías ferroviarias.

No es nuestro propósito, ni nos incumbe, el discutir si tales catástrofes deben denominarse ó, más propiamente, calificarse de delitos graves; nosotros tenemos nuestra particular opinión, no muy conforme, por cierto, con los resultados obtenidos al sustanciar procedimientos criminales incoados contra esas empresas por analogos *delitos*.

Existe un Código que castiga todo lo punible y, sin embargo de la austeridad de sus preceptos, no evita que la prodigiosa habilidad por esfuerzos intelectuales, encuentre *callejuelas* por las que *escapa* el delincuente. Pero también existe un favoritismo escandaloso, cuyo germen lo produce á veces, ese mismo y sempiterno caciquismo, origen de todas nuestras desdichas, cubriendo aquél con su manto protector á esas poderosas empresas que, por lo mismo que en su mayoría son extranjeras, debieran ser más cumplidoras y humanas, no abusando de la bondad ó... condescendencia de este pueblo, al que trata con orgulloso desdén, cual país conquistado, *porque nobleza y cortesía obligan.*

Aquí, en donde todo ha estado casi siempre supeditado á la influencia, despreciando generalmente el verdadero mérito y posponiéndole para dar paso á la recomendación triunfante, no se ha obligado á las empresas ferroviarias á que el personal fuese idóneo y suficiente su número para el penoso é importante trabajo que desempeña; que los trazados de sus líneas respondieran con rigurosa exactitud á las exigencias científicas, lo mismo que las obras efectuadas con la mayor economía para esas poderosas empresas, pero muy caras para el público que viaja, al que después de tratarle con una desconsideración y despotismo inusitados, pierde la vida en una de esas hecatombes trágicas, de lo más espeluznante que se registra en los anales del crimen.

Un país que desea regenerarse, debe empezar por moralizar sus costumbres y castigar con rigor y *sin distingos* toda trasgresión á las leyes.

Mas envuelta en esta trágica escena, descuella una nota simpática.

Ante aquel cuadro de horrores, iluminado por el rayo de la imponente tormenta y por el incendio, distínguense las sombras ó siluetas de los de la Benemérita que en el mismo tren viajaban, los que, despreocupados por el riesgo que habían corrido y mostrándose *serenos en el peligro*, multiplicáronse para acudir allí en donde quiera que oían voces de angustia y apagados lamentos de dolor impetrando socorro, para salvar á sus semejantes, exponiendo nuevamente sus vidas.

El redactor corresponsal del diario *España*, al dar detallada noticia desde el lugar del suceso, dice *que la pareja de servicio en el tren y cuatro guardias más, hicieron verdaderas* HEROICIDADES; y más adelante añade el mismo corresponsal:

«Merecen especial mención los heroicos guardias civiles que salvaron á la pareja de sus compañeros de Cuerpo que daba escolta al tren.

Son éstos: Joaquín Pradas García, Joaquín García Simón y el guardia Francisco Catalán, que iba con licencia, que acudieron desde Calamocha.

Igualmente deben citarse el teniente jefe de la línea D. Gaspar Martorell, el cabo Rubio y los guardias Moreno y Baquero.»

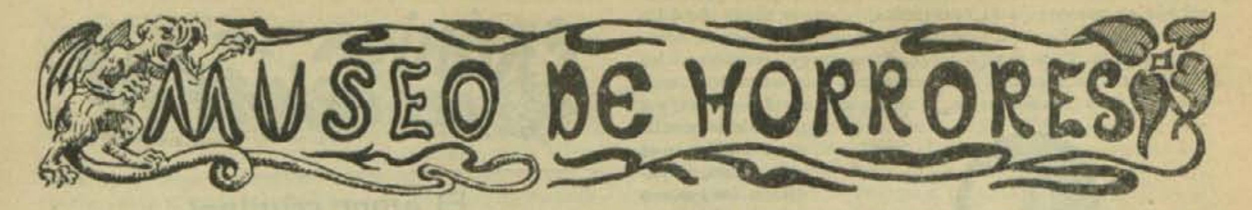
Nosotros únicamente pedimos que servicios como éstos y todos los que la Benemérita tenga ocasión de prestar, queden grabados en el corazón del pueblo, para que en ciertos arrebatos, ó arrastrado por la sugestión de *conveniencias políticas*, que la emplean como instrumento, no anatematicen nunca á tan brillante y necesario organismo y tengan orgullo al poseerlo, por ser esencialmente benéfico y protector. Y á los poderes públicos enviamos nuestro modesto ruego para que se abra una información y se premie con la esplendidez que merece tanta abnegación y heroismo.

Claridades.

La justicia marroquí.

En Marruecos no existen más que dos penas: la de la muerte y la de cadena perpetua, así es que los que salvan la vida ya pueden contar con que no han de volver á ver la luz del día, si no tienen que sobornar á los guardianes que los custodian, en cuyo caso es puesto en libertad y sustituído por el primer infeliz que se pone al alcance de la mano.

Las rivalidades y el caciquismo, la venganza y el odio llenan las cárceles de Fez, pues allí la justicia es un mito y los juzgados y las audiencias son asequibles á todo soborno y á todo cohecho.



Continuando nuestra excursión por el terrible *Museo de Nurenberg*, donde se conservan muchos instrumentos de tortura que empleaba la justicia de la Edad Media, veamos uno de los más notables, el llamado la *Virgen de hierro* («eiserne Jungfrau»).

Este diabólico aparato, uno de los más horrendos que ha podido inventar la imaginación humana, es, como nuestro grabado representa, una *madonna* envuelta en una amplia túnica.

El interior está guarnecido de púas largas y agudas.

Se metía al paciente dentro de esta estatua, se cerraba la puerta, y las aceradas puntas penetraban en el cuerpo del desventurado, que expiraba después de atroces sufrimientos.

Al abrir las puertas se levantaba una compuerta debajo de la estatua y el cadáver caía á una sala inferior, donde, según se cuenta, era hecho trozos y echado al río para que no quedase vestigio alguno del infeliz condenado á muerte por el tribunal secreto.

En el mismo local se conserva un cepo ó cama especial *(Bett)* donde pasaba la última noche el ajusticiado.

La imaginación de aquellos miserables no descansaba inventando de continuo instrumentos de suplicio.

Uno de éstos conocíase por el *enrodado* y consistía en un camastro en el que se disponían dos láminas cortantes palalelas. Sobre el filo de las mismas extendíase el paciente y una vez tendido, pasábase sobre su vientre y pecho un pesado rodillo. Las afiladas cuchillas cortaban al hombre por la espalda hasta que expiraba.

Las aves de rapiña se encargaban de hacer desaparecer los restos mortales del infeliz tan infamemente asesinado.

Otro de los aparatos de tormento del siniestro *Museo*, cuya silueta aparece en el adjunto grabado, lleva por nombre el *mulo español* y es una variante del último descrito. Consiste en una plancha colocada horizontalmente, la arista superior de la cual está formada por una lámina afilada, sobre la que se sentaba el paciente á horcajadas. Dos pesos unidos al techo obligábanle á mantener los brazos en alto; dos gruesos bloques de piedra extremadamente pesados, atados á los pies, le tiraban de alto á bajo, produciendo el desgarramiento del cuerpo. El mulo español fué de uso corriente en tiempos de la *Inquisición*. Cuéntase á este propósito que habiendo conseguido sobornar á su verdugo una de las víctimas del *Santo Oficio*, la lámina de acero fué reemplazada clandestinamente por una de goma; pero á pesar de las precauciones adoptadas, la trampa fué descubierta. El verdugo fué condenado á sufrir la misma pena precediendo en el suplicio á la víctima que quería salvar.

Así las gastaban aquellos santos varones que tenían la avilantez de llamarse cristianos.

Un bandido ruso.

Ha muerto en uno de los presidios siberianos que existen á orillas del Iritch, el famoso bandido ruso Ivan Sirotkin que, durante muchos años, fué el terror de las aldeas del gobierno de Tchernikoff, y cuya captura hace seis años fué tan sonada como la de Musolino en Italia.

Sirotkin empezó su vida de bandido con una horrenda hazaña: hombre de fuerzas hercúleas y de constitución fortísima, había vagado por el campo dos ó tres días sin comer absolutamente nada, y desesperado al cabo, penetró, sin más arma que un grueso garrote, en una granja que había en los alrededores de Kernaia, habitada por un matrimonio ya entrado en años, dos hijos de éste y una niña de corta edad, sobrina de los viejos. Breves minutos bastaron al bandido para hacer una espantosa carnicería en aquella casa. Recibió, por su parte, una herida, pero, según él mismo explicaba años después, apenas si sintió el dolor ni la pérdida de la sangre, pues lo que quería era comer, comer á toda costa. Satisfecha esta necesidad, robó 40 ó 50 rublos, cambió su traje manchado de sangre por el de una de sus víctimas, marchó á Kernaia, compró un fusil y municiones, y desde entonces empezó la serie de crímenes que aterrorizaron durante dos años á una comarca extensísima.

De pronto, sin que se supiera el motivo, desapareció Si-

rotkin del teatro de sus crímenes. Se supo después, que había robado en una granja 11.000 rublos, y que se había ido á las provincias del Norte á gastarlos tranquilamente con un nombre supuesto. Poco tiempo tardó, sin embargo, en volver á los alrededores de Kernaia, por ser aquel país montañoso muy propicio para sus fechorías. Durante seis ú ocho meses, y á pesar de las continuas batidas que se le daban, no pudieron los cosacos echarle el guante, y se recuerda todavía en la aldea de Komsroff la resistencia desesperada que opuso cuando por fin le acorralaron en una casa los soldados. Cinco de éstos pagaron con la vida su hazaña, y siete más quedaron mal heridos en el suelo, antes de haber podido coger al famoso bandido. Condenado á muerte pocos días antes de la coronación del czar, el indulto general que se otorgó entonces le alcanzó de lleno, y fué enviado á los presidios de Siberia.



Lo que es verdaderamente raro en la vida de ese bandido, es el móvil que le decidió á declarar una guerra salvaje á la sociedad. Diez años antes de su primera fechoría, cuando era un muchacho de diez y nueve, riñendo por cuestión de amores en su aldea, tuvo la desgracia de arrancar de manos de su contrincante un cuchillo, con que le amenazaba, y de herirle levemente con el mismo.

Fué procesado y absuelto. Poco después entraba en las filas del ejército, y se hacía notar por su exactitud, por su obediencia y por todas sus buenas condiciones que le distinguieron durante el servicio, y que hacía que los jefes le citaran como modelo de sus compañeros de armas. Había dejado en el pueblo una novia, que al parecer le quería entrañablemente, y con quien prometiera Sirotkin casarse. Después de tomar parte en varias acciones de guerra sostenidas contra las tribus levantiscas del Turkestan y Afghanistan, en las que se distinguió sobremanera, y cumplido ya por entero su servicio militar, ingresó en los regimientos cosacos de vigilancia, que vienen á ser, con corta diferencia, lo que la gendarmería en Francia y la Guardia civil en España.

Destinado al gobierno de Astrakán, se enamoró perdidamente de una joven de la tribu de los molakaínos, y después de breve noviazgo se casó con ella. Sus jefes le querían muchísimo, y le encargaban siempre las más difíciles y arriesgadas empresas seguros de que sabría cumplirlas perfectamente; jamás tuvieron que imponerle castigo alguno, y era, en una palabra, un soldado modelo, como lo había sido durante el tiempo de su servicio militar. Un día, con gran sorpresa suya, le llamó su jefe y le dijo que debía abandonar el regimiento.

Extrañado Sirotkin, preguntó el por qué de aquella medida, y le fué contestado que no puede estar en los regimientos de vigilancia ningún hombre que haya sido procesado.

La denuncia la hacía la antigua novia de Sirotkin, airada al ver que éste se había casado con otra. En vano explicó Sirotkin la causa de su proceso, su absolución, la conducta irreprochable que había llevado mientras estuvo en filas, en vano suplicó y pidió por misericordia que le dejaran continuar prestando servicio en el regimiento.

El reglamento del Cuerpo es inexorable; los jefes de Sirotkin lo fueron también, y quince días después de recibirse y comprobarse la denuncia, el futuro bandido era arrojado del regimiento. Antes de marchar, dijo á su coronel:

—Vuestra Nobleza oirá hablar de mí muy pronto. Me arrojan de aquí como un ser indigno; lo seré. Ojalá que si alguna otra vez soy procesado, lo sea con motivo.

El jefe no dió importancia á las palabras del soldado, que atribuyó á su natural exasperación; pero pocos días después, el crimen que antes relatamos, venía á patentizar que Sirotkin cumplía su promesa, y que, en lo sucesivo, el que había sido defensor de la sociedad, iba á convertirse en su azote.



El amor criminal.

No hablemos de los crímenes vulgares, de los bárbaros protagonistas como Antonio Serrano que, en la calle de León, de esta corte, ha cosido á su mujer á puñaladas. Es la salvaje tragedia de todos los días; la hazaña brutal de un bimano suelto; ó la codicia sin entrañas del procurador de Lugo, que en su despacho mata con alevosía para robar unos cuantos miles de pesetas.

La nota característica de la quincena criminal la da el clero con sus torpes crápulas y sus desórdenes morales.



EL CURA MUERTO

Primero fué el famoso predicador González Reyes, acusado ante los tribunales por abandono del hijo habido en sacrílegos amores; luego la escandalosa fuga de una hermosa y distinguida señorita sevillana con el cura Andújar, á quien ya nos lo estamos imaginando zalamero y jacarandoso, trastornando el cerebro meridional de una infeliz muchacha, que empezando por adorar á Dios concluyó por amar á uno de sus ministros, aunque indigno. Ultimamente, el tremendo drama de la calle de Panaderos, ha puesto un tercer nombre sacerdotal en la picota.



LA HOMICIDA

El sacerdote D. Antonio Benito Rubio mantenía desde hacía tiempo relaciones ilícitas con Carmen Díaz. La penuria, el hastío ó la tacañería del cura pusieron término á la unión que debiera haber ligado estrechamente el hijo abandonado.

El amante vino á Madrid y hostigado por el recuerdo de días felices buscó á su antigua amante, le propuso pasar la noche en su compañía, y encontró la muerte donde estaba bien lejos de hallarla. Carmen Díaz vengó de un navajazo desamor y abandono, echando á la calle una historia escandalosa, para mortificación de las almas creyentes, trémulas y contristadas por la denuncia contra su predicador favorito y por la «donjuanesca» hazaña del párroco andaluz

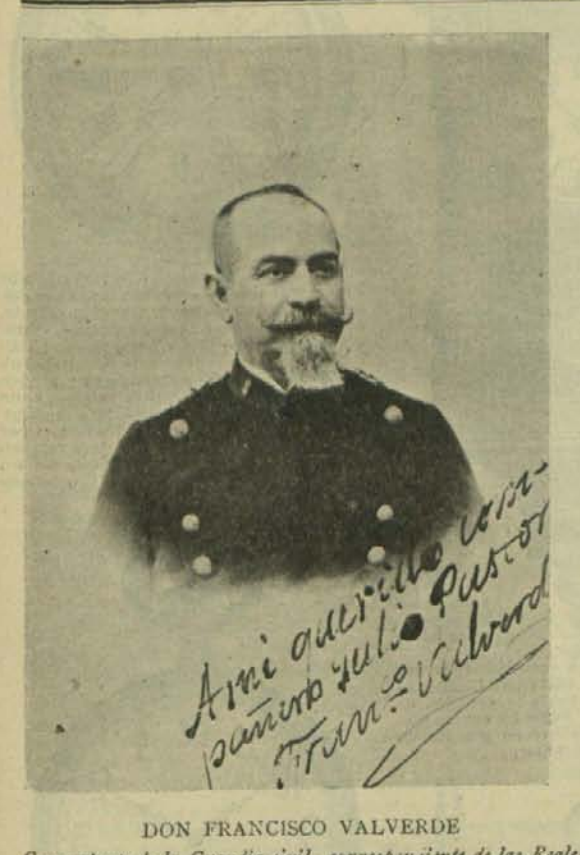
Dejando á un lado la repugnante tragedia del cura muerto, que ha tenido por escenario un lupanar, la pasión que se estremece bajo una sotana lo mismo que bajo un dormán de húsar, reverdece el tema del matrimonio en el clero, mirando cómo á través del dogma y de los votos, el amor soberano se impone y triunfa, aun á trueque de que se le apellide criminal.

¿Habéis leído la hermosa trilogía de Zola, *Lourdes, Roma y París*?

El protagonista es el abate *Froment*, sacerdote modelo. Exaltado por la fe, decepcionado de los suyos, reintegrado, por último, á las leyes de la Naturaleza, deja el sacerdocio y se casa.

Y es porque los hombres no pueden dejar de serlo porque se les ponga una sotana. Sojuzgado el instinto por la voluntad, la Naturaleza subsiste viva, perenne centinela de sus fueros, y en su labor constante y silenciosa aprovecha el instante psicológico para vencer y proclamarse triunfadora sobre todos los convencionalismos sociales

RICARDO GARCÍA DE VINUESA



DON FRANCISCO VALVERDE

Comandante de la Guardia civil, correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, que acaba de otorgarle, en público concurso, el premio al talento por su obra Historia de la Villa de Baena.

Animales ajusticiados.

Antiguamente, en la Edad Media, sometíase á la acción de la justicia todos los hechos condenables, hasta los de los animales El procedimiento adoptado para la persecución de los *crímenes* de los animales difería según la naturaleza de los culpables Si el delincuente podía ser preso como el cerdo ó el buey, comparecía ante el tribunal criminal ordinario.

Pero si se trataba de animales como los insectos, sobre los cuales no se podía echar el guante, eran condenados en rebeldía ante el tribunal eclesiástico, en atención á que el que escapa á los hombres no puede escapar á Dios; del siglo XIII al XVI, los fastos de la jurisprudencia proporcionan numerosos ejemplos de estos procedimientos.

Año 1336.—Puerco quemado en Fontenay-aux-Roses, cerca de París, por haber devorado á un niño.

Septiembre 1399. Diciembre de 1441 y 1473. -Año 1497.—Sentencias análogas por estragos producidos ó atentados contra niños, las madres de los cuales serían seguramente las culpables de negligencia. Estas condenas solían proclamarse á toque de campana. Aunque el lector sonría por semejantes antiguallas propias de pueblos primitivos, sepa que la historia se repite, y la prueba es que la culta América nos ha traído estos recuerdos medioevales con la ejecución del elefante «Topsy». En Texas, donde, por algún rencor, aplastó á su guardián contra la pared, convirtiéndolo en oblea. Al siguiente año de 1901 hizo lo mismo con el segundo guardián que le pusieron. Y por fin, á fines del último Mayo, bailó un lindo zapateado sobre un empleado del circo donde trabajaba, con tanta fortuna, que también lo redujo á papilla. Es cierto que el «coutable» mataba sus ocios quemándole la trompa con el cigarro; pero, en fin, desde entonces se consideró peligroso á «Topsy», y fué decretada su muerte. Pero ésta representaba una gran pérdida metálica, y los empresarios convinieron en constituir con ella un espectáculo, y emocionante, porque el elefante tenía una talla más que regular, pues medía 3,75 metros de alto, siendo bien proporcionado y forzudo, además de muy mal intencionado.

Se escogió un sitio amplio en uno de los alrededores de Nueva York, y ante dos ó tres mil espectadores, se preparó el lugar del suplicio, y, por medio de la electricidad, fué muerto amarrándole á cuatro enormes postes, á los que se unieron dos electrodos, que establecieron una corriente de 6.000 voltios. Durante unos dos ó tres segundos, el «criminal» se balanceó sobre sus piernas y después cayó dulcemente, como flor segada, según afirma una de las muchas «misses» sensibles que asistieron.

Por si acaso fallaba la electricidad, antes se le habían administrado várias inyecciones de cianuro de potasio.

Los aparecidos.

Algo de lo que antiguamente diputábalo la gente como brujerías, tradúcese en hechos que la ciencia moderna hace grandes esfuerzos para explicar. Así como se han descubierto los rayos X y los rayos N—radiaciones del cuerpo humano—, existen otras fuerzas misteriosas que transmiten á través del espacio el pensamiento y las imágenes. A este orden de fenó menos pertenece uno nuevo que por ser trágico entra en la índole de esta revista.

Viajaban dos nobles rusos por la Transcaucasia, llegando á las cercanías de un fuerte, el gobernador del cual era muy amigo de uno de ellos, que continuó el camino para visitarle, en tanto que el otro quedábase en una posada del camino.

El conde de R... cenó con su amigo y cuando llevaba un buen rato de sueño se le apareció la pálida figura de su compañero de viaje, que le decía:—«Me van á matar, venid en seguida. Estoy sitiado; .. la puerta va á ceder...»

El conde de R... se despertó sobresaltado, pero creyendo que se trataba de una pesadilla, volvió á dormirse. Cuando apuntaba el día volvió á ver ante sí el ensangrentado fantasma de su compañero, que murmuró con voz casi imperceptible: «Es cosa hecha. Me han matado. ¿Por qué no ha acudido usted en mi auxilio?... Al menos cuídese de mi cadáver. Le encontrará usted oculto en una caja, en un carro de toldo blanco, frente al puesto de cosacos Son las cinco de la mañana y todavía hay tiempo » El conde se tiró de la cama por impulso irresistible y acudió al lugar designado. Allí estaba el carro guardado por dos sujetos de mala catadura.—¿Qué hay ahí dentro de ese carro?—preguntó el conde con tono autoritario. Los dos sujetos echaron á correr.

Se registró el interior del carro, encontrándose, bajo un montón de paja, un baul manchado de sangre, y dentro el cadáver del amigo, á quien los posaderos habían asesinado.

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.º y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como mínimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente ocho páginas de novela ilustrada y encuadernable.

Precios. Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Año, 5.—Extranjero, un año, 10 pesetas.

Para las clases de tropa de Guardia civil, Carabineros, y personal subalterno de la Judicatura, Cuerpo de Prisiones y Policía: **una** peseta trimestre. A los suscriptores por todo el año de 1904 se les regalarán, al final, las tapas para la encuadernación.

BASES DE SUSCRIPCION.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de darse con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. Oficinas: Plaza de San Nicolás, 8, 2.º derecha é izquierda.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del **MUSEO CRIMINAL**, apartado en Correos núm. 336. Madrid.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.